

INTRODUCCIÓN

LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO Y SU DISTINTA NATURALEZA DESDE LA ÓPTICA DE CASTILLA Y LEÓN

En los momentos actuales se podría afirmar que la idea, las reflexiones y la actuación sobre los Nuevos Yacimientos de empleo (NYE) no resultan tan nuevas, pues tienen ya más de una década de andadura. Ahora bien, ello no quiere decir, ni mucho menos, que podamos considerar logradas, al menos para Castilla y León, las metas planteadas en el famoso y ya clásico Libro Blanco sobre el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo. Retos y Pistas para Entrar en el Siglo XXI, de Delors. Es más, hemos de enfatizar el hecho de que nuestra comunidad se encuentra hoy en un momento crítico en relación a estas acciones, pues resulta obvio afirmar que cualquier estrategia, actuación o propuesta encaminada a evitar la despoblación y dinamizar la región desde el punto de vista demográfico, servirá de muy poco si no va acompañada de una amplia generación de empleos con cierta calidad. Por ello, ahora más que nunca, nuestra región precisa de un esfuerzo generoso para aprovechar al máximo hasta la última posibilidad de incrementar la población ocupada residente en Castilla y León.

La tarea a la que acabamos de aludir puede contar con referencias aún totalmente válidas bajo el prisma de los NYE, pues resulta indudable que en este territorio se reúnen todos los condicionantes para contemplar la existencia de tales filones. Uno

- El desarrollo de unas nuevas necesidades sociales satisfechas de manera insuficiente y cuya aparición se encuentra vinculada a las transformaciones económicas sociales y demográficas experimentadas por la región en los últimos lustros.
- La necesidad de aportar financiación y emprender acciones de apoyo que contribuyan a clarificar la situación de unos mercados, insuficientemente estructurados (cuando no inexistentes). Una afirmación válida tanto desde la vertiente de la oferta, insuficiente y poco organizada, como de la demanda a veces no explicitada y en muchos casos poco solvente.

- La importancia que reviste la dimensión local a la hora de materializar la creación de este tipo de empleos, pues desde las instancias locales es mucho más fácil conocer con exactitud las necesidades existentes, adoptar los modelos más adecuados y aprovechar las “ventajas competitivas” de las distintas áreas.

Respecto al primero de los considerandos resulta indudable que en nuestra Comunidad Autónoma se ha registrado una transformación fundamental. En términos económicos porque, con independencia de las comparaciones que podamos establecer respecto a las variaciones a escala nacional, los castellanos y leoneses han incrementado de forma apreciable sus posibilidades de consumo y participan de los procesos de cambio registrados en la demanda de bienes y servicios. Igualmente, son destacables las transformaciones en el orden social, no sólo en virtud de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, sino también por mutaciones en las formas de convivencia y alteración en los “esquemas de valores” así como en la “funcionalidad de las células sociales básicas”, de tal manera que, obligada o voluntariamente, éstas transfieren a otras instancias sociales –instituciones públicas y/o mercado– una parte cada vez más importante de las tareas hasta la fecha por ellas desempeñadas, lo cual implica, sin duda, la generación de nuevas necesidades. Unas necesidades sociales que, en el caso concreto de Castilla y León, se ven muy considerablemente incrementadas en virtud también de los espectaculares procesos de transformación demográfica, los cuales han sido ya analizados en anteriores informes y que han conducido a una acentuación de los desequilibrios en el reparto de efectivos –con el abandono de importantes áreas del territorio castellano y leonés– y, sobre todo, a alcanzar unas cotas de envejecimiento que difícilmente pueden encontrarse en otras regiones. Envejecimiento y necesidad de revitalización demográfica hacen que los planteamientos en cuanto a la cobertura de las necesidades de colectivos sociales como la tercera edad o la infancia adquieran en esta comunidad una dimensión auténticamente estratégica, que, sin duda, debería traducirse en una intensa generación de empleo.

Sin embargo, la creación de estos puestos de trabajo que cubran las necesidades sociales en Castilla y León encuentra muy serias dificultades en virtud del segundo de los considerandos enunciados, que se refiere a la deficiente estructuración o inexistencia de mercados consolidados. Es precisamente el posicionamiento e incluso la desigual capacidad de posicionarse frente a estos mercados lo que nos pone sobre la pista de la desigual naturaleza que revisten unos y otros yacimientos de empleo. En efecto, algunos NYE presentan unas mayores posibilidades de desarrollo desde un planteamiento económico, pues se vinculan a una demanda relativamente solvente y no sólo de carácter regional, sino también procedente de Comunidades Autónomas vecinas con un gran incremento potencial. En ellos, el problema inicial descansa, sobre todo, en una buena política de difusión y en dotar

de una buena estructura y organización a la oferta existente, lo cual puede generar y alimentar una demanda que sostenga indefinidamente estos empleos, sin necesidad de mantener una ayuda específica a los oferentes o demandantes, más allá de las acciones encaminadas a la difusión y conocimiento de la oferta regional en un mercado tremendamente competitivo. El ejemplo más paradigmático de este tipo de yacimientos aparece constituido por la actividad turística, aunque también se podrían añadir aquí algunos que se refieren a la mejora de los niveles dotacionales, como puede ser la mejora de la vivienda (no tratado en el informe).

Sin embargo, existen otros importantísimos yacimientos de empleo cuya configuración como tales depende de la adopción y mantenimiento de unos objetivos políticos y sociales específicos. En este caso no basta, como en los anteriores, con difundir las potencialidades, darle un “empujón inicial” a la demanda e intentar organizar la oferta, en la medida de lo posible, sino también se debe actuar continuamente en el lado de la demanda. Nos estamos refiriendo, sobre todo, a lo que en este trabajo hemos denominado NYE vinculados a la atención a grupos concretos de población, como pueden ser las personas mayores, la infancia, las personas con discapacidad y los inmigrantes. En estos casos no es extraño que la existencia de auténticas necesidades sociales no se traduzca en una demanda explícita, debido a múltiples factores, entre los que cabe destacar la escasa solvencia económica. Por ello, el funcionamiento como tales yacimientos así como su continuidad en el futuro no depende sólo de esas acciones iniciales que contribuyan a impulsar tales actividades, sino que, además, es necesario el diseño y mantenimiento de una política social que tenga como objetivo el llegar hasta un determinado nivel en la cobertura de necesidades sociales. Por traducirlo a términos económicos diremos que en este tipo de yacimientos y actividades existe demanda porque existe política social, pues la parte de estos colectivos que cuenta con recursos suficientes es absolutamente minoritaria y no sería capaz de generar suficiente número de empleos como para considerarlos como un auténtico yacimiento. Así ocurre en los casos de las personas con discapacidad, los mayores, los emigrantes o la atención a la infancia, aunque en este último caso, más allá de la mera asistencia social le debemos atribuir la connotación de conciliación de vida laboral y familiar, lo que, en definitiva, no deja de ser también un objetivo de política social o socio-demográfica. Se trata, en todo caso, de yacimientos cuya existencia y continuidad se encuentra vinculada, necesariamente, al diseño y mantenimiento de una determinada política social, al margen de la cual no podrían funcionar más que de forma tremendamente parcial y fragmentaria.

También aludiendo a esa diversa naturaleza que deriva de la capacidad de “posicionarse ante los mercados” que tienen las distintas actividades podemos distinguir otros yacimientos que pueden funcionar como tales si se vinculan también a una

determinada política, pero en este caso no se trata de una política social que “sostenga” la demanda, sino que están indisolublemente unidos a un modelo de política territorial que se plantea como objetivo prioritario el conseguir un cierto “reequilibrio territorial”, potenciando de manera especial la mejora de dotaciones e infraestructuras en aquellas áreas con mayores dificultades. Así pues, las mejoras de equipamiento en el comercio de proximidad, las necesarias modificaciones para que el transporte colectivo cubra la mayor parte de Castilla y León o la generalización no sólo social, sino también espacial en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, son acciones en las que la potenciación como meros yacimientos, a través de las políticas de empleo, resultarán de todo punto insuficientes si no se insertan en una visión política mucho más amplia, tendente a ese mencionado reequilibrio territorial.

En definitiva, vemos cómo la segunda de las afirmaciones referida a la “clarificación de los mercados”, tiene una dimensión mucho más amplia y su análisis nos pone de manifiesto la diversa naturaleza de estos yacimientos, muchos de los cuales sólo podrán alcanzar tal calificativo si su potenciación se vincula también a determinadas líneas de actuación política, bien en el plano social, bien en el plano territorial, lo que también guarda relación con el tercero de los considerandos contemplados y que se suelen citar como característicos de los NYE.

La importancia del marco local como el más adecuado para llevar a efecto la generación de puestos de trabajo vinculados a los nuevos yacimientos ha sido subrayada en muy buena parte de los trabajos que abordan esta temática. Para el caso de nuestra Comunidad Autónoma esto no es, o no debe ser, sólo una reflexión teórica sino una necesidad crítica, pues la adopción de iniciativas y la puesta en marcha de mecanismos con carácter general y sin elementos de discriminación positiva hacia aquellos ámbitos con mayores dificultades, como puede ser el medio rural, tendrá como efecto, aparte de un incremento en los desequilibrios territoriales, una creación de empleo limitada en relación a las auténticas potencialidades de los distintos yacimientos y áreas de nuestra región. Por ello se debe poner énfasis en las cuestiones relacionadas con el entorno inmediato. Ello no implica que se “desprecie” o “descalifique” la acción y la iniciativa a escala regional, pues resulta imprescindible trazar unas líneas maestras y unas normas o criterios generales, pero, según se tratará de mostrar en el trabajo, debe existir flexibilidad en cuanto a la materialización última y concreta de las iniciativas, pues sólo desde y para cada contexto, cada entorno, cada ámbito local es posible efectuar una potenciación de aquellos yacimientos que mejor cubran las necesidades básicas de sus habitantes y lancen una más adecuada oferta de “bienes y servicios locales”, que permita aprovechar al máximo las ventajas competitivas de cada rincón de un territorio tan amplio y variado como es nuestra Comunidad Autónoma.

Así pues, con el absoluto convencimiento de que, en esencia, los ya clásicos planteamientos sobre los NYE, siguen siendo válidos para Castilla y León porque existen importantes filones sin explotar al máximo, se ha elaborado este informe que no pretende, ni mucho menos, ser exhaustivo, sino abordar un análisis de situación y perspectivas en algunas de las actividades que para el caso concreto de nuestra Comunidad Autónoma, se revelan como especialmente significativas en lo que a las posibilidades de creación de empleo se refiere. Aun cuando seamos conscientes de la transversalidad que presentan muchas de las acciones encaminadas a la creación de empleo, se ha optado por darle al trabajo una estructuración mayoritariamente temática, que se mantiene en los cinco primeros capítulos. Al igual que para el informe en su conjunto, dentro de cada uno de los temas, no se ha pretendido tratar la totalidad de actividades y acciones susceptibles de crear puestos de trabajo, sino algunas altamente significativas y que puedan servir como ejemplo. La cobertura de las necesidades de algunos grupos de población significativos y la mejora de las dotaciones y equipamientos de los distintos ámbitos ocupan los dos primeros, para, posteriormente, dedicar el tercero a una actividad en auge y con grandes posibilidades para generar puestos de trabajo, como es el turismo rural, que se ha configurado ya como una alternativa de gran interés para un buen número de comarcas de nuestra región.

El cuarto capítulo puede ser calificado, a nuestro juicio, de relativamente original, al menos con respecto a lo que suele ser el tratamiento de las cuestiones medioambientales en los distintos trabajos sobre NYE, generalmente orientados a temas de protección reciclaje, tratamiento de residuos, etc. Sin embargo, para el caso concreto de Castilla y León, se ha considerado oportuno introducir un sesgo distinto, haciendo hincapié en las posibilidades que ofrece el aprovechar nuestro riquísimo y variado patrimonio natural, defendiendo siempre una utilización que no introduzca alteraciones importantes del medio natural e incluso garantice en mayor medida, que el simple abandono, su adecuada conservación. Para ello, tras una breve caracterización del mismo, se exploran las posibilidades y se ponen ejemplos concretos de diversas iniciativas que pueden ser aplicables a múltiples áreas de la región.

El quinto capítulo, último de los que pueden ser calificados como "temáticos", rastrea las posibilidades que aportaría una "reconversión", ciertamente parcial, de nuestra agricultura, orientándola en una dirección que está siendo claramente potenciada por los responsables de la política agraria comunitaria como pueden ser los productos de calidad, a agricultura ecológica o la difusión cultural de las actividades agrarias. Estas opciones, sin duda alguna, deben ser tenidas en cuenta dentro de una región en la que sigue siendo relativamente importante la dependencia del sector primario, en el cual el mero hecho de conservar empleos ya puede considerarse como un éxito.

Para finalizar el trabajo se efectúan una serie de consideraciones más transversales en las que se analizan distintas ayudas para materializar algunos de los aspectos tratados previamente, poniendo énfasis en la dimensión local de las cuestiones vinculadas al empleo, como puede ser la importancia de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local o las acciones ejercidas por las Corporaciones Locales, que se han convertido en “empleadores” más o menos ocasionales para la realización de obras de interés general.